

Srs.

**ACCIONISTAS DE RECOBA S.A.**

Ciudad.-

2011, ante la inactividad absoluta, la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, según resolución No. 06-GIJ-0006646 del 19 de septiembre del año 2006, resolvió la disolución de la empresa, puesto que no ha podido recuperar su fluidez operativa a falta de capital; y, así mantener nuestra línea de actividad trazada, Sugiero la necesidad de rehabilitar la empresa manteniendo la línea de actividad en los acabados de la construcción pues se avecina mucha actividad, la situación de la empresa queda de la forma siguiente:

RUBROS	CONDICION
INVERSION	\$ 5.721,19
CAPITAL DE TRABAJO	0
ENDEUDAMIENTO	0
CAPITAL INICIAL	\$ 1.500,00
NUMERO ACCIONISTAS	4

Atentamente,

  
**LUIS A. BALLESTEROS F.**  
**GERENTE GENERAL**

